

CONSTRUCALIDAD S.A.

Cdla. Las Garzas Mz. 10 Solar 14
Telefax: 04-2295653 Cel.: 099500584
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Mayo 20 del 2012

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
CONSTRUCALIDAD S.A.
Ciudad

En mi calidad de comisario principal, cumplo con poner a consideración mi informe de las actividades de la compañía **CONSTRUCALIDAD S.A.** el mismo que comprende el periodo fiscal de Enero a Diciembre del 2011.

Para este cometido los administradores me han entregado el Balance General así como se puso a mi orden la contabilidad, comprobantes, estatutos sociales, actas y nóminas de acciones y accionistas.

En la valoración de las partidas del Balance General se han observado los Principios Contables de General Aceptación y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cifras reflejadas en el mismo guardan correspondencia con los registros contables en el cual se demuestra una utilidad (después de la participación) de **\$1.433,68** en el periodo del 2011. Se han observado el cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Los Libros de actas de junta General de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, se llevan y se conservan adecuadamente.

Los Administradores han cumplido las resoluciones de la Junta General Ordinaria de la Compañía.

Muy atentamente,

Amarilis Villao M.
Ing. Com. **Amarilis Villao Mendoza**
C.I 0926279597
Comisaria Principal



CIUDADANIA 092627959-7
 VILLAO MENDOZA AMARILIS ESTEFANIA
 GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR/SAGUAY
 27 SEPTIEMBRE 1987
 013 0094 04908 F
 GUAYAS/GUAYAQUIL
 CARBO/CONCEPCION 1988
(Amarilis Villao M)



ECUATORIANA ***** V3933V12242
 OLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 MAGNO VILLAO ORTIZ
 NELLY MENDOZA CEDENO
 GUAYAQUIL 22/02/2006
 22/02/2018
 1371137

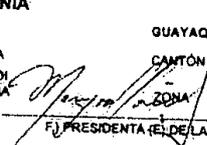



 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

294-0138 NÚMERO
 0926279597 CÉDULA

VILLAO MENDOZA AMARILIS ESTEFANIA

GUAYAS GUAYAQUIL
 PROVINCIA CANTÓN
 LETAMENDI ZONA
 PARROQUIA


 PRESIDENTA DE LA JUNTA

